

Bancos suizos manejan listas de personas con perfil de riesgo

Ginebra, 27 oct (EFECOM).- Una empresa británica vinculada al mundo financiero ha establecido una lista de 200.000 personas que pueden representar un riesgo potencial para cualquier entidad bancaria de renombre, no sólo por sí mismas sino también por sus relaciones y negocios con terceros.

EFE

27/10/2003 (17:18h.)

Se trata de una base de datos que contiene perfiles de riesgo de personas en 200 países y que actualmente es utilizada por 18 de los 20 bancos más importantes de Suiza, según el director de la firma World-Check, David Leppan, citado por el diario Le Temps.

Sin embargo, una de las dificultades más grandes de una actividad como ésta es garantizar la protección de los datos personales de las personas que figuran en las listas y evitar los excesos, para lo cual la nómina se elabora conforme a las legislaciones nacionales y en base a no menos de dos fuentes de información públicas, como los bancos centrales, el FBI, la Interpol, entre otras.

Las sacudidas que provocaron en el sector bancario los escándalos por lavado de dinero y después del 11 de septiembre de 2001 la amenaza latente del terrorismo hicieron que ese tipo información se valorara cada vez más.

Los bancos comprendieron que un cliente enriquecido de modo deshonesto puede causar un grave daño a la imagen pública de la institución, comenta el diario suizo.

Mientras para unos esto constituye una "identificación de riesgos", para otros se trata de un "seguro para los bancos".

Aunque por ahora esta información concierne sobre todo a los bancos y a las autoridades, el espectro de usuarios podría crecer considerablemente si se toma en cuenta que la legislación contra el lavado de dinero y contra la corrupción amplía el campo de acción a nuevos intermediarios financieros, como abogados, operadores de casinos, vendedores de subastas, entre varios otros.

Por ahora, el acceso a la información sobre los clientes

potencialmente sospechosos es restringido y los periódicos y particulares no pueden acceder a él.

El contrato de utilización, previo pago por el servicio, fija además reglas estrictas de utilización. EFECOM